

RIS

REQUISITOS DE INFORMACIÓN SECTORIAL

Sector ENERGÍA

Subsector ALUMBRADO PÚBLICO

Documento elaborado por la **División de Evaluación Social de Inversiones**

2026



ALCANCE

PROYECTOS DE ALUMBRADO PÚBLICO

Es importante destacar, que cualquier aspecto no tratado en las presentes RIS de Alumbrado Público, será resuelto por la Jefatura de la División de Evaluación Social de Inversiones de la Subsecretaría de Evaluación Social por medio de una adenda al presente documento, en caso de ser necesario.

Todos los proyectos deben tener presente las orientaciones para la [incorporación de enfoque de género](#), [requisitos genéricos para proyectos de inversión](#), [el instructivo para reducción del riesgo de desastre](#) y las normas de asignar nombres a iniciativas, las que se encuentran publicados en el SNI, requisitos transversales y normativa.

ORIENTACIONES SECTORIALES

Se incluye aquí la normativa y marco regulatorio, e información para la certificación de productos en los aspectos de seguridad y eficiencia energética para la construcción y reemplazos de alumbrado público, los siguientes:

- Decreto Supremo N°686 del 1999 Establece Norma de emisión para la regulación de Contaminación Lumínica.
- Decreto Supremo N°43 del 2012 Establece norma de emisión para la regulación de contaminación lumínica elaborada a partir del DS 686 para las regiones de Antofagasta, Atacama y Coquimbo (queda sin efecto) y es reemplazada por el decreto N° 1 a contar del 18.10.2024.
- “NUEVO” - Decreto N°1 Norma de emisión de luminosidad artificial generada por alumbrados de exteriores, elaborada a partir de la revisión del decreto N° 43 del 2012, del Ministerio del Medio Ambiente.
- Decreto N°298 del 2005 Aprueba Reglamento para la certificación de productos eléctricos.
- Decreto Supremo N°2/2014. Aprueba Reglamento de Alumbrado Público de Vías de Tránsito Vehicular. (Publicación diario oficial 4/12/2015).
- Decreto Supremo N°51/2015. Aprueba Reglamento de Alumbrado Público de Bienes Nacionales de uso público destinados al tránsito peatonal. (Publicación diario oficial 30/12/2015).

Estos proyectos en general no solicitan financiamiento público en el Sistema Nacional de Inversiones para la etapa de prefactibilidad y factibilidad, solicitando recursos públicos principalmente en dicho sistema para las etapas de diseño y/o para la etapa de ejecución.

Para efectos de este subsector se consideran dos tipos de proyectos, las construcciones y/ampliación de alumbrado público (1.0) y los proyectos de reemplazo de alumbrado público (2.0).

PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO.

Estos proyectos corresponden a la construcción de una nueva red de alumbrado público o a la ampliación de las existentes, las cuales son presentadas por iniciativa municipal. Estas redes deben ser propiedad y administración municipal, quien debe ocuparse de su mantención y conservación.

CONTENIDO

1. POSTULACION PARA LA ETAPA DE DISEÑO.....3

2. POSTULACION PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN5

1.0.- POSTULACION PARA LA ETAPA DE DISEÑO

Antecedentes Requeridos para la Presentación de Proyectos	Observaciones																
1. Presentación del perfil del proyecto de acuerdo con la Metodología General de Preparación y Evaluación Social de Proyectos, versión 2025 utilizando criterio de costo-eficiencia, con indicador CAE.	Incluir análisis de alternativas y fundamento de la alternativa seleccionada.																
2. Términos de referencia para la elaboración del diseño.	Justificación en base a criterios de eficiencia energética y a reglamento de vías de tránsito vehicular y a reglamento de tránsito peatonal.																
3. Presupuesto oficial para la elaboración del diseño.	Detallado por ítem y partida para el desarrollo del diseño.																
4. Certificado Concejo Municipal que indique consumo y el valor de la mantención mensual del proyecto y que acredite el financiamiento para la operación y mantención de este proyecto.	Utilizar formato Certificado Costo Consumo y Mantención (Construcción o Ampliación). Formato <table><tr><td colspan="4">Gastos Estimados Anual (m\$)</td></tr><tr><td colspan="4">Proyecto de Construcción y/o Ampliación de Alumbrado P.</td></tr><tr><td></td><td>Operación/consumo</td><td>Mantención</td><td>Total</td></tr><tr><td>Proyecto</td><td></td><td></td><td></td></tr></table> Señale fuente de información o como se han calculado los datos, y fecha de la moneda.	Gastos Estimados Anual (m\$)				Proyecto de Construcción y/o Ampliación de Alumbrado P.					Operación/consumo	Mantención	Total	Proyecto			
Gastos Estimados Anual (m\$)																	
Proyecto de Construcción y/o Ampliación de Alumbrado P.																	
	Operación/consumo	Mantención	Total														
Proyecto																	

5. Plano o Croquis de Ubicación.	
6. Cronograma de actividades (Carta Gantt): Secuencia de las actividades que involucra la ejecución de la consultoría para el diseño, con la duración de cada una de ellas en meses y Calendario de financiamiento acorde a la Carta Gantt.	Consecuente con la información del cronograma ingresado a la FICHA IDI del proyecto.

1. POSTULACION PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN

Antecedentes Requeridos para la Presentación de Proyectos	Observaciones																				
1. Presentar los antecedentes del proyecto: El proyecto se deberá desarrollar de acuerdo con la Metodología General de Preparación y Evaluación Social de Proyectos, versión 2025, y criterio costo eficiencia con indicador CAE.																					
2. Presupuesto detallado de la etapa de ejecución.																					
3. Especificaciones técnicas.	Justificación en base a criterios de eficiencia energética y a reglamento de vías de tránsito vehicular y a reglamento de tránsito peatonal.																				
4. Diseño y/o Plano técnico del Alumbrado Público firmado por profesional del área.	Que destaque ubicación de las luminarias y clasificación de la vía en estricta relación al Reglamento de A.P.																				
5. Certificado Concejo Municipal actualizado que indique consumo y el valor de la mantención mensual del proyecto y que acredite el financiamiento para la operación de éste.	Utilizar formato Certificado Costo Consumo y Mantención (Proyecto Construcción o Ampliación). <table><tr><th colspan="4">Formato</th></tr><tr><th colspan="4">Gastos Estimados Anual (m\$)</th></tr><tr><th colspan="4">Proyecto de Construcción y/o Ampliación de Alumbrado P.</th></tr><tr><th></th><th>Operación /consumo</th><th>Mantención</th><th>Total</th></tr><tr><th>Proyecto</th><td></td><td></td><td></td></tr></table> Señale fuente de información o como se ha calculado los datos, y fecha de la moneda.	Formato				Gastos Estimados Anual (m\$)				Proyecto de Construcción y/o Ampliación de Alumbrado P.					Operación /consumo	Mantención	Total	Proyecto			
Formato																					
Gastos Estimados Anual (m\$)																					
Proyecto de Construcción y/o Ampliación de Alumbrado P.																					
	Operación /consumo	Mantención	Total																		
Proyecto																					

6. Plano o Croquis de ubicación del proyecto.	Indicativo para ubicarse geográficamente
7. Cronograma de actividades (Carta Gantt): Secuencia de las actividades que involucra la ejecución del proyecto, con la duración de cada una de ellas en meses.	Consecuente con la información del cronograma ingresado a la FICHA IDI del proyecto.

2.0.- PROYECTOS DE REEMPLAZO DE ALUMBRADO PÚBLICO

CONTENIDO

1. POSTULACION PARA LA ETAPA DE DISEÑO.....7

2. POSTULACIÓN PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN9

1. POSTULACION PARA LA ETAPA DE DISEÑO

Antecedentes Requeridos para la Presentación de Proyectos	Observaciones
1. Presentación del proyecto de acuerdo con la Metodología de Preparación y Evaluación de Proyectos de Reemplazo de Alumbrado Público en vías de tránsito versión 2024 , utilizando criterio de costo-beneficio, considerando como beneficios del proyecto el ahorro del costo de la energías consumida y ahorro por mantención y otros	Incluir análisis de alternativas y fundamento de la alternativa seleccionada.
2. Catastro general de luminarias, detallando tipo de luminarias (Na, Hg u otra), potencia (Watt) y nivel de iluminación, antigüedad de lámpara.	
3. Justificar necesidad de ejecutar diseño.	
4. Presupuesto detallado de la consultoría.	
5. Bases técnicas detalladas para la contratación del diseño.	Como resultado solicitar el catastro actual detallado. Como resultado solicitar la ubicación de luminarias y clasificación de las vías actual. Como resultado detallar los cambios requeridos y sus especificaciones técnicas.

6. Certificado Concejo Municipal que indique consumo y el valor de la mantención mensual del proyecto y que acredite el financiamiento para la operación y mantención de este proyecto.	Ver formato Certificado Costo de Consumo y Mantención. (Reemplazo Alumbrado Público). <table><tr><th colspan="4">Formato</th></tr><tr><th colspan="4">Gastos Estimados Anual (m\$)</th></tr><tr><th colspan="4">Proyecto de Reemplazo de Luminarias</th></tr><tr><th></th><th>Operación/consumo</th><th>Mantención</th><th>Total</th></tr><tr><td>Sin proyecto</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Con proyecto</td><td></td><td></td><td></td></tr></table> Señale fuente de información o como se ha calculado los datos, y fecha de la moneda.	Formato				Gastos Estimados Anual (m\$)				Proyecto de Reemplazo de Luminarias					Operación/consumo	Mantención	Total	Sin proyecto				Con proyecto			
Formato																									
Gastos Estimados Anual (m\$)																									
Proyecto de Reemplazo de Luminarias																									
	Operación/consumo	Mantención	Total																						
Sin proyecto																									
Con proyecto																									
7. Plano o Croquis de ubicación del proyecto	Indicativo para ubicarse geográficamente.																								
8. Cronograma de actividades (Carta Gantt): Secuencia de las actividades que involucra la ejecución de la consultoría para el diseño, con la duración de cada una de ellas en meses.	Consecuente con la información del cronograma ingresado a la FICHA IDI del proyecto.																								

2. POSTULACIÓN PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN

Antecedentes Requeridos para la Presentación de Proyectos	Observaciones
1. Presentación del proyecto de acuerdo con la Metodología de Preparación y Evaluación de Proyectos de Reemplazo de Alumbrado Público en vías de tránsito versión 2024, utilizando criterio de costo- beneficio, considerando como beneficios del proyecto el ahorro del costo de la energía consumida y ahorro por mantención y otros.	Incluir análisis de alternativas y fundamento de la alternativa seleccionada.
2. Catastro general de luminarias, detallando tipo de luminarias (Na, Hg u otra), potencia (Watt) y nivel de iluminación, antigüedad de lámpara.	Detallar ubicación y nivel de iluminación de cada luminaria.
3. Justificar los cambios de niveles de iluminación según normativa actual.	
4. Diseño terminado y/o Plano técnico de Alumbrado Público	Que destaque ubicación de las luminarias y clasificación de la vía.
5. Presupuesto detallado de la etapa de ejecución.	
6. Especificaciones técnicas de la ejecución.	

7. Certificado Concejo Municipal que indique consumo y el valor de la mantención mensual del proyecto y que acredite el financiamiento para la operación de éste.	Ver formato Certificado Costo de Consumo y Mantención (Reemplazo Alumbrado Público) Formato <table><tr><td colspan="4">Gastos Estimados Anual (m\$)</td></tr><tr><td colspan="4">Proyecto de Reemplazo de Luminarias</td></tr><tr><td></td><td>Operación/consumo</td><td>Mantención</td><td>Total</td></tr><tr><td>Sin</td><td></td><td></td><td></td></tr></table> Señale fuente de información o como se ha calculado los datos, y fecha de la moneda.	Gastos Estimados Anual (m\$)				Proyecto de Reemplazo de Luminarias					Operación/consumo	Mantención	Total	Sin			
Gastos Estimados Anual (m\$)																	
Proyecto de Reemplazo de Luminarias																	
	Operación/consumo	Mantención	Total														
Sin																	
8. Croquis de ubicación del proyecto																	
9. Cronograma de actividades (Carta Gantt): Secuencia de las actividades que involucra la ejecución del proyecto, con la duración de cada una de ellas en meses.	Consecuente con la información del cronograma ingresado a la FICHA IDI del proyecto.																